



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE UN/A CONDUCTOR/A CORRESPONDIENTE A LA OEP 2019

Reunido el Tribunal de Selección el día 27 de mayo de 2024, a las 14:30 horas, de acuerdo con las Bases de convocatoria, y habiendo finalizado el periodo de presentación de alegaciones y revisión del tercer ejercicio así como de la baremación provisional del concurso, sin que se haya presentado alegaciones ni solicitado por los aspirantes revisión, siendo la puntuación final obtenida por los aspirantes la que sigue:

NUM. ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN				FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
				1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	3ª PRUEBA	TOTAL		
1	***5136**	OJEDA GORDILLO	JOSÉ MANUEL	7,00	8,00	7,30	22,30	8,00	30,30
2	***2096**	DE LA FUENTE GÓMEZ	DAVID	5,00	7,00	8,60	20,60	5,90	26,50

El Tribunal eleva a la Alcaldía-Presidencia como aspirante seleccionado por haber superado el proceso de selección para la contratación como personal laboral fijo como Conductor, Subgrupo C2, a jornada completa cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 2022-01452, de 22 de diciembre, a **D. JOSÉ MANUEL OJEDA GORDILLO**, formando el resto de los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo una bolsa de empleo que será ordenada por la puntuación obtenida, a fin de cubrir las bajas laborales, permisos, renunciaciones, bajas por incapacidad temporal o permanente, despido o situaciones similares del aspirante seleccionado en la presente convocatoria, quedando la citada bolsa formada por el siguiente aspirante:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***2096**	DE LA FUENTE GÓMEZ	DAVID

El aspirante propuesto acreditará ante la Administración, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se publique el presente anuncio en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica (<https://sede.bollullospardelcondado.es/>) y en la página web del Ayuntamiento (<https://www.bollullospardelcondado.es/empleo>), las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Quien dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, la persona propuesta no presente documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser contratada, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

El Alcalde deberá contratar a la persona aspirante propuesta, debiendo ésta incorporarse en el plazo de un mes.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponerse el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

CSV: 07E8000B7F6400A003Z2R3U5L1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000B7F6400A003Z2R3U5L1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 20229943 0000009
	FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 08:52:43	Fecha: 05/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos Par del Condado, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Fabiola Rosado Moreno

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 - 412357

CSV: 07E8000B7F6400A003Z2R3U5L1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000B7F6400A003Z2R3U5L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL - 29/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 08:52:43

EXPEDIENTE :: 20229943
0000009

Fecha: 05/12/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

